

A C T A N° 02

--- Siendo las dieciocho horas con cuatro minutos del día treinta de agosto del año dos mil veintidós (30-08-2022), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS, Dras. María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO. Por los Egresados: Ings. Mario Sebastián CIVITILLO y Lucio Javier CALACE (2do. Suplente en reemplazo del Ing. Emanuel Enrique JUAN). Por los Alumnos: Srtas. Liz Mariel GALLARDO, Rocío Antonela LAURA ANZE y el Sr. Lucio Andrés DE LUCA. Por el Personal de Apoyo Académico: Téc.Univ. Gustavo Dante OLIVERA. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS N° 70 y N° 01. -----

--- A continuación, Presidencia pone a consideración las siguientes Actas: -----

- Acta N° 70 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 9 de agosto de 2022. -----

--- Sometida a consideración el Acta N° 70, resulta aprobada y se propone que el Acta la firmen los Consejeros de la gestión anterior, requiriendo un mínimo de tres (3) firmas. -----

- Acta N° 01 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 23 de agosto de 2022. -----

--- Sometida a consideración el Acta N° 01, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

--- Siendo las 18:06 hs., ingresa a la reunión la Ing. Sara RODRIGUEZ (1er. Suplente en reemplazo de la Ing. María Susana BERNASCONI). -----

2. INFORME DE LA DECANA:-----

---Presidencia informa que se han definido los días lunes durante la mañana para realizar reuniones entre Decanas/os y Rectora. El lunes 22/8 se desarrolló la primera en la cual se decidió sobre la modalidad de las reuniones de comisiones del Consejo Superior (vía zoom), se elaboró una propuesta de presidencia y vicepresidencia para

las comisiones asesoras del Consejo Superior. Y, por último, se establecieron los principios rectores en la gestión de la Universidad Nacional de Cuyo.-----

--- A las 18:11 hs., se incorpora a la sesión el Ing. Pablo Fernando MAUAD. -----

--- Mientras que para el lunes 29/8 la agenda de la reunión incluyó la exposición del Secretario de Transformación Digital de la UNCuyo, Ing. Roberto DE ROSSETTI, sobre la necesidad de optimizar el uso y aprovechamiento de los Sistemas de Información Universitarios (SIU), generando un ecosistema SIU en el que se puedan interactuar entre sí y con el usuario. También se informó que el Sistema COMDOC estará operativo hasta fin de este año y a partir del próximo año será remplazado por SUDOCU.-----

---- A las 18:15 hs., ingresa a la sesión la Coordinadora de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- EXP_E-CUY: 32718/2022 – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONOMICA FINANCIERA – S/Propuesta de designación de Autoridades. -----

--- Manifiesta la Ing. INFANTE que por Resolución N° 2340/2022 -R, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, se aprueba el proceso electoral convocado por Resolución N° 274/2022 – C.S., para cubrir entre otros, los cargos de Decano/a y Vicedecano/a de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo por el período 2022-2026. y que, además, pone en funciones a los candidatos a Decana y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios que resultaron electos en el proceso electoral, Ing. Patricia Susana INFANTE y Mario Carlos SANCHEZ, respectivamente, desde el día 16 de agosto de 2022. -----

Por lo expuesto, la Secretaría Administrativa Económica Financiera eleva la propuesta de designaciones de la Ing. Patricia Susana INFANTE para que desempeñe el cargo de Decana de la Facultad con Dedicación Exclusiva, y del Ing. Mario Carlos SANCHEZ para que desempeñe el cargo de Vicedecano de la Facultad con Dedicación Exclusiva, los citados cargos cuentan la certificación presupuestaria a los fines de efectuar las designaciones correspondientes. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 31034/2022 - DIRECCIÓN DE PERSONAL- FACULTAD DE INGENIERIA - S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26508) Jorge Horacio SANCHIS. -----

--- Expresa la Ing. INFANTE que el citado Expediente debió ser tratado en la Comisión de Personal, y por ser un único tema no se convocó a la Comisión. Por tal motivo, informa que el Ing. Jorge Horacio SANCHIS ha solicitado permanecer en la actividad laboral de docencia universitaria, contemplada en la Ley 26.508, en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Exclusiva- Interino – Asignaturas: “Equipos y Técnicas Constructivas” (Ingeniería Civil); “Estabilidad I” (Ingeniería Civil),

“Estabilidad” (Ingeniería De Petróleos), “Estática y Resistencia de Materiales” (Ingeniería Industrial) y Actividades de Investigación en Proyectos Acreditados Formalmente por Instituciones Reconocidas (Universidades Nacionales, Conicet, Agencia, Pin, Entre Otros) que se desarrollen en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional De Cuyo. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ---

--- Acto seguido, la Ing. INFANTE informó a los nuevos Consejeros la metodología que se aplica en las Comisiones refiriéndose a los temas que ingresan a dichas Comisiones. Al mismo tiempo, la Consejera Dra. Selva RIVERA propone que se adelante la citación de las Comisiones, para el día Jueves en lugar del Viernes. Sometido a consideración del Cuerpo, se prestó acuerdo. -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisiones de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó el Ing. Jorge Horacio SANCHIS sobre el tema que posteriormente se menciona -----

--- En primera instancia indica que se prestó acuerdo en designar, conforme a la propuesta presentada por la Ing. Patricia INFANTE, Presidente al Ing. Jorge Horacio SANCHIS y Vicepresidente al Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

- EXP_E-CUY: EXP_E-CUY: 30864/2022 – DECANATO – S/Informe de hechos expuestos - DGA. -----

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó adherir al dictamen del Asesor Legal, Dr. Raúl ROMERO DAY. -----

--- El Cuerpo tomó conocimiento del dictamen elaborado por el Asesor Legal, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, y luego de un intenso intercambio de opiniones dispuso, conforme lo determina el Artículo 145 in fine del Decreto 366/06, aplicar a las agentes responsables por la falta incurrida, un apercibimiento que no figure en su legajo personal y, además, que presenten una propuesta de mejora en la tramitación de expedientes de títulos del Área: Certificaciones y Diplomas, otorgándoles un plazo de presentación hasta el 31 de octubre de 2022 y que se las asesore para la elaboración de dicha propuesta. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó la Dra. Selva Soledad RIVERA, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

--- Manifiesta la Dra. RIVERA que, en primer lugar, se procedió a considerar las propuestas para la designación de Presidente y Vicepresidente de la Comisión realizadas por la Sra. Decana, Ing. Patricia Infante, y el Consejero Estudiantil Lucio

DE LUCA. Luego de una deliberación al respecto, actuó como Presidenta en esta instancia la Dra. Ing. Selva S. Rivera y se sugiere como Presidente al Ing. Roque D'AMBROSIO, Vicepresidente al estudiante Lucio DE LUCA y en caso de ausencia de ambos a la Ing. Susana BERNASCONI. El Cuerpo tomó conocimiento y prestó acuerdo.-----

- EXP_E-CUY: 21592/2022 – SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular – DED. SIM- Interino, ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con las asignaturas de referencia "Investigación en Ingeniería" e "Introducción a la Investigación" a los efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente, las razones expuestas y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Raúl PALMA en su carácter de Jurado Suplente, y designar en su reemplazo al Dr. Pablo Andrés EUILLADES. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 30305/2022 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/Inscripción del Ing. DUTRA, Paulo Roberto a la carrera de posgrados "Doctorado en Ingeniería". -----

--- Analizada la documentación presentada, la Comisión sugirió autorizar la inscripción del Ing. Paulo Roberto DUTRA en la carrera de posgrados "Doctorado en Ingeniería". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 31472/2022 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/ Instructivo Procedimental para la Gestión Académica de Posgrados. -----

--- Visto el citado Expediente, en el que el Director General de Posgrado, Dr. Oscar CURADELLI, brindó un resumen de la propuesta. La Comisión solicitó que se incorpore el aval de la Comisión Asesora de Posgrado, la actuación se mantiene en Comisión. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- Siendo la hora 19:30 se levanta la sesión.-----